

ASESOLABORAL CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(En dólares Americanos)

1. BASE DE ELABORACIÓN

La empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de devengo, las partidas se registrarán cuando cumplan las definiciones y criterios de reconocimiento de las mismas y bajo la hipótesis de negocio en marcha.

A continuación se describen las principales bases contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**), la Ley de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y se encuentran expresados en dólares de los EE.UU.

ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados al final podrían diferir con dichas estimaciones.

CONTINGENCIAS

Los pasivos contingentes no se reconocen en Los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos de que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

13. INFORMACION SOBRE FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

La Administración considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que por lo tanto, los estados financieros en mención presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para Pymes en todos los aspectos importantes.

Entre el 31 de diciembre 2016 y la fecha en que se han emitido los estados financieros (30 de marzo del 2017), no se han producido situaciones o eventos que en opinión de la Administración de la empresa puedan tener efectos significativos sobre los estados financieros y que no se hayan revelado oportuna y adecuadamente en los mismos.

14. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 19 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y el Contador.

Fernando Herrera
Contador